



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 055/2023

Bahía Blanca, 15 de marzo de 2023

VISTO:

La nota presentada por el docente Marcelo Walter Córscico, Legajo 14833, donde renuncia a su cargo de Ayudante de Docencia Simple en el área Clínica, Relación Médico Paciente de la carrera Medicina. EXP 1160/2018.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente renuncia a partir del 28 de febrero de 2023.

Lo aprobado en sesión plenaria el 15 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Marcelo Walter Corsico (Legajo 14833) en su cargo de Ayudante de Docencia Simple (Planta 21027750) en el área Clínica, Relación Médico Paciente de la carrera Medicina, a partir del 28 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1160/2018. Notifíquese al docente. Pase a la Dirección de Personal, y, cumplido, archívese.